



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0062338/2013 por el cual se solicita se prorrogue el plazo para la elección del Director de la Escuela de INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 y 01 vta. obra la solicitud del Consejo de la Escuela de INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN;

Que desde el 01 de Noviembre de 2013 la Escuela de INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN no tiene Director designado por el H. Consejo Directivo;

Que en ausencia de Director, el mismo es temporalmente ejercido por el Consejero de los Profesores Titulares o Asociados;

Que el Consejero Titular de los Profesores Titulares o Asociados es el Ing. Carlos BARTÓ, el cual presento su renuncia a partir del 01 de Noviembre de 2013;

Que corresponde dar transitoriamente las funciones de Director al Dr. Ing. Jorge Manuel FINOCHIETTO como Consejero Suplente de los Profesores Titulares o Asociados;

Lo tratado y aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar plazo hasta la primera quincena del mes de Marzo de 2014 para la elección de Director de la Escuela de INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN.

Art. 2º).- Designar transitoriamente como Director de la ESCUELA DE INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN, al Dr. Ing. Jorge Manuel FINOCHIETTO (Leg. 17279), a partir del 01 de Noviembre de 2013 y hasta la elección del nuevo Director.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, a las Escuelas y Departamentos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 950 -HCD.-2013.-

